

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Num. 3001

Alicante Jueves 7 de Febrero de 1901

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Primer surtidor de tiras bordadas

GRAN CENTRO DE ALTAS NOVEDADES
La Villa de París
DE SOLA Y CASTILLO
antes (Las Novedades) de Sempere
MAYOR, 14 Y 16

Los nuevos dueños de este bien montado y acreditado establecimiento, después de muchos años de práctica en esta capital y bien impuestos del gusto de este distinguido público, vienen hoy dispuestos afrontando todo sacrificio a demostrar que es y será ésta la única casa que en Alicante presente más adelantadas, cuantas novedades anuncian los grandes centros indicadores de la moda, para lo que tienen correspondentes en París, Lyon, Vienne, Anneberg, Cologne, Plauen, Francfort y otras grandes poblaciones de Francia, Alemania y Suiza y para que el público pueda juzgarlo por sí mismo, invitan los visitantes y se convencerán de que esta casa no anuncia sin motivo alguno su renombre. No olviden las señoras que quieran vestir elegante, que la primera casa en Mercería, pasamanerías, grandes fantasías en adorios y peletería es la **VILLA DE PARÍS**.—Major, 14 y 16, (frente a la calle de Labradores).—GANGA.—Guantes cabritilla tres botones a 0.75 pesetas; por estilo a esto, todos los demás artículos.

HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ESTRÉMEAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la perdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de todo clase. **Desarrolla la debilidad** los males del estómago, coliques bárticos, estados nerviosos que principian por temblores y acaban en parálisis, atonias genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, insomnio y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta: Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven ellos y háganoslos fuertes.

Ahorramos: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la fatiga, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o en cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estremecimiento de vientre, manchas rojizas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histéricismo nervioso, palpitaciones, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, inquietud pertinaz, manchas en la vista, ruido de oídos, estremecimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encamamiento, cabezas grandes, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vale la vitalidad y las energías de la mejor salud, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, aumenta la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas farmacias y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndole en sellos a libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATIS, SIN OPERAR, DE LA

SORDOR

ZUMBIOS, FLEJAS

EN 300 ENFERMEDADES 300 CUREAS

CONTRA EL TONICO, 1 PESO

Yenta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º. Proximo espacio.

El Gabinete Médico Americano

envia su catálogo a los que lo deseen.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE,

ESTERILIDAD DE LA MUJER,

<p

ALICANTE

NUESTRO ALMANAQUE

Los múltiples episodios que han pasado sobre nosotros, y más especialmente la confección del libro *De mi barrio*, que dentro de breves días se dará a la publicidad, han sido los que nos ha impedido el cumplir, como de costumbre, con nuestros suscriptores, regalándoles el almanaque para el año actual.

Mañana empieza a soplar tal oposición, rogando a nuestros abonados perdón el retraso.

Huesped ilustre

El teniente general don Rosendo Mendoza, que acaba de pasar a la reserva, después desempeñó el cargo de capitán general de las Islas Baleares, ha sido autorizado para que fije su residencia en Alicante.

Dentro de pocos días se publicará una real orden del ministro de Hacienda y Fomento, primitivo el 12º 100 con que se gravaban los sueldos de los militares que servían en Ultramar.

La iniciativa del general Linares ha sido muy bien recibida en el ejército.

El presidente de la junta directiva del "Tiro Nacional", general Escario, ha pasado una atenta comunicación al señor alcalde, participándole haber adquirido para campo de tiro de dicha asociación terrenos propiedad de don Tomás Miguel Rico, encallado en la partida rural de Font Calent, próximo a esta ciudad, las cuales llenan las condiciones debidas al objeto a que se les destina, solicitando además autorización para proceder a las obras de arreglo necesarias.

En las cercanías de Raudíllo contrajeron anteayer mañana matrimonio el recluse Valentín Pujol, cura autor del doble asesinato cometido en el Cheste del Cabellón, con la sirvienta en cuya compañía se fugó seguidamente de realizarse aquella amia cu ab eis

Ha quedado resuelta la huelga de cargadores de sal en Torrevieja.

Desde hoy han vuelto al trabajo todos los operarios.

Pronto serán colocados en distintos puntos de esta ciudad variados instrumentos de los últimos sistemas.

Buena falta hacen y llevan el abanico.

El próximo indulto que se concederá con motivo de la boda de la Princesa de Asturias será bastante amplio.

Parce ser que el indulto de penas por delitos políticos y de imprenta será total y quizá se haga extensivo para las penas correccionales menores de un año y para los destierros y arrestos menores.

Ayer falleció en esta ciudad el bizarro teniente coronel de infantería retirado, don Domingo González Muñoz.

Esta mañana se ha verificado el entierro viéndose muy concurrida por amigos del difunto que han rendido el último tributo al correcto caballero y pionero militar.

Nuestro pésame a la desconsolada familia.

2.5.1.

Según se nos dice algunos republicanos son de opinión que este año, en vez de conmemorar con un banquete el aniversario de la República, se verifiquen exequias en San Nicolás en sufragio del alma de los correligionarios fallecidos, cosegriánjoles de esta manera una piadosa memoria, y haciendo a la vez fervientes votos por el advenimiento de los ideales políticos en que comulgaban.

La reina ha sancionado un decreto de Gracia y Justicia nombrando maestro escula de la iglesia colegial de San Nicolás, al canónigo de Ciudad Real don Francisco Baztan.

Mañana tarde a las seis empieza a rezarse en el convento de religiosas Capuchinas, el santo Rosario en solemne misa de don Domingo González Muñoz.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras. Hasta la revisión.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

ciones de que durante tanto tiempo ha sido eco la prensa de esta ciudad.

Teatro Principal

La compañía Guerrero-Mendoza cuenta por triunfos las representaciones en este mismo campo teatral que con tanto entusiasmo éste sigue el público alicantino.

Anoche el magnífico drama de Guimerá "Tierra baja", alcanzó una interpretación digna del mérito de la obra.

Maria Guerrero caracterizando a la Mariana hizo sentir la situación moral de la dichada, pugnando por salir de los brazos de la inmoralidad y de regenerarse por el amor.

Apesar de estar fresca aún la impresión de la labor artística de la señora Guerrero, el papel de reina doña Juana, su interpretación de María causó excelente impresión, demostrando el público en repetidas ocasiones, la brillanteza del talento de la actriz.

En el papel del Mañech, el pastor de alma grande y candorosa como la lechuga y brazos de hierro hechos a luchar contubos tuvo el señor Díaz de Mendoza momentos de feliz inspiración. Muy artista siempre, sobre todo en las bellísimas escenas finales del segundo acto.

Una mención especial para la señora Ruiz. Muy afortunada encarnando el simpático tipo de Nuri.

El veterano Cirera y los demás artistas contribuyeron al buen conjunto, cada uno en su papel respectivo.

El estreno en Alicante del drama en cuatro actos de don José Echegaray "El loco Dios", promete ser un verdadero acontecimiento teatral y artístico.

Es indescriptible el interés que despertó en nuestro público, la última obra del genial autor de "El Gran Galate".

Este viernes se ha puesto en la agenda de la confidencia del Principal el aviso "No hay localidades".

De los diversos pueblos de la provincia llegan numerosas personas con el exclusivo objeto de presenciar el estreno.

Un amigo nuestro recibió ayer un telegrama de Dolores, pidiéndole adquirirte boletos butacas para hoy y no pudo cumplir el encargo por no encontrarlas en confidencia.

Mañana se pondrá en escena otro drama de Echegaray: "Mariana", y el sábado el beneficio de Díaz de Mendoza con la comedia clásica de Moreto.

Resultando don Julio Parreño mejor postor ha sido aprobada su proposición en la que ofrece ingresar en arcas municipales la cantidad de cuatrocientos diecisiete pesos con treinta y seis céntimos si se le adjudicaran todos los puestos que se establezcan en las indicadas boca-calles.

Obtendo a la subasta para la construcción de cién tribunas, se han presentado también tres pliegos.

Don Vicente B. Ruiz, ofreciendo construir las ocho pesetas cada una, quedando el Ayuntamiento el beneficio del alquiler.

Don Manuel Serrano, con prometiéndose construir las para luego el podo, las vender alquilar, por la cantidad de setecientos veinticinco pesos.

Y don Juan Recio haciendo igual proposición que el anterior por setecientos cincuenta pesos.

La resolución de este concurso ha quedado suspendido hasta mañana en que previamente el arquitecto acordara el señor el calde lo que resulte más conveniente para los intereses municipales.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, y con objeto de allanar dificultades a los ayuntamientos, encargados de tramitar durante el mes de marzo los expedientes de excepción del servicio militar activo, la Comisión mixta de reclutamiento ha publicado hoy una circular con objeto de contribuir a la buena marcha administrativa, íntimamente ligada con la de los municipios, y facilitar así penoso trabajo de las corporaciones municipales.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

Según leemos en un periódico local ayer se reunió la Junta de Sanidad para tratar del sitio a que han de trasladarse los depósitos de las basuras.

Entendemos que el lugar que se designe debe reunir las condiciones que marcan las ordenanzas municipales, con lo cual se evita que se reanuden las quejas y lamentaciones.

NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

6 de febrero de 1901

os amigos del señor Pidal aseguran que aceptar éste el cargo de embajador de España en el Vaticano, lo hizo para ejercer spontáneamente de toda intervención en política activa, y que, por consiguiente, parece probable que se encuentre disposto a figurar en combinaciones ministeriales, aunque le satisfaría mucho que el partido de Unión conservadora lograra unir a todos los elementos que unieron el que dirigió D. Antonio Cánovas.

Se ha dicho ayer que el discurso que anuncia el conde de Romanones en la apertura del Comité fusionista, fué de tonos y vehemtes.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés. Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Familia Real, el tipo don Carlos y los duques de Calahorra, otros funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, caballeros del sol de Oro, capitanes generales, autoridades de Madrid y los jefes del cuarto milímetro y Alabarderos.

La mayoría de los representantes extranjeros recibían credenciales, acreditándolos como embajadores extraordinarios, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Los rigurosas medidas de la censura prohibiendo la circulación de todo los despachos que tratan de este asunto, proyectarán un resultado contraproducente, haciendo que se acierten las versiones más atrevidas.

En los círculos políticos y diplomáticos de París se tiene por seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y sus frecuentes conversaciones con el nuevo monarca no habrán sido intótimos para llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tanto perjuicio viene causando a las naciones europeas.

El señor García Alix ha comenzado el arco y distribución de localidades para la función de gala que se verificará en el teatro Real el día 8 del corriente.

A cada ministro ha enviado un paquete.

Los trenes siguen funcionando con retraso. El expreso de Lisboa que debía llegar a ocho y media de la mañana no llegó a las cinco y media de la tarde.

Antes de llegar a la estación de Grinón faltó agua, y desde la de Fuenlabrada que pedir a Madrid el auxilio de la máscara piloto.

Los decretos de indulto se expedirán por la Presidencia del Consejo de ministros, y

en ellos se hará saber que por los ministerios correspondientes se darán las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

El gobernador militar de Gijón—que se ha hecho cargo del mando con motivo de haberse declarado el estado de sitio en dicha población—telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que han causado buen efecto las medidas adoptadas por la autoridad militar cerrando las asociaciones de resistencia de obreros y patronos.

Añade el gobernador militar que tiene adoptadas todas las medidas para reprimir en el acto cualquier alteración de orden público.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés.

Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Familia Real, el tipo don Carlos y los duques de Calahorra, otros funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, caballeros del sol de Oro, capitanes generales, autoridades de Madrid y los jefes del cuarto milímetro y Alabarderos.

La mayoría de los representantes extranjeros recibían credenciales, acreditándolos como embajadores extraordinarios, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Los rigurosas medidas de la censura prohibiendo la circulación de todo los despachos que tratan de este asunto, proyectarán un resultado contraproducente, haciendo que se acierten las versiones más atrevidas.

En los círculos políticos y diplomáticos de París se tiene por seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y sus frecuentes conversaciones con el nuevo monarca no habrán sido intótimos para llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tanto perjuicio viene causando a las naciones europeas.

El señor García Alix ha comenzado el arco y distribución de localidades para la función de gala que se verificará en el teatro Real el día 8 del corriente.

A cada ministro ha enviado un paquete.

Los trenes siguen funcionando con retraso. El expreso de Lisboa que debía llegar a ocho y media de la mañana no llegó a las cinco y media de la tarde.

Antes de llegar a la estación de Grinón faltó agua, y desde la de Fuenlabrada que pedir a Madrid el auxilio de la máscara piloto.

Los decretos de indulto se expedirán por la Presidencia del Consejo de ministros, y

en ellos se hará saber que por los ministerios correspondientes se darán las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

El gobernador militar de Gijón—que se ha hecho cargo del mando con motivo de haberse declarado el estado de sitio en dicha población—telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que han causado buen efecto las medidas adoptadas por la autoridad militar cerrando las asociaciones de resistencia de obreros y patronos.

Añade el gobernador militar que tiene adoptadas todas las medidas para reprimir en el acto cualquier alteración de orden público.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés.

Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Familia Real, el tipo don Carlos y los duques de Calahorra, otros funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, caballeros del sol de Oro, capitanes generales, autoridades de Madrid y los jefes del cuarto milímetro y Alabarderos.

La mayoría de los representantes extranjeros recibían credenciales, acreditándolos como embajadores extraordinarios, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Los rigurosas medidas de la censura prohibiendo la circulación de todo los despachos que tratan de este asunto, proyectarán un resultado contraproducente, haciendo que se acierten las versiones más atrevidas.

En los círculos políticos y diplomáticos de París se tiene por seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y sus frecuentes conversaciones con el nuevo monarca no habrán sido intótimos para llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tanto perjuicio viene causando a las naciones europeas.

El señor García Alix ha comenzado el arco y distribución de localidades para la función de gala que se verificará en el teatro Real el día 8 del corriente.

A cada ministro ha enviado un paquete.

Los trenes siguen funcionando con retraso. El expreso de Lisboa que debía llegar a ocho y media de la mañana no llegó a las cinco y media de la tarde.

Antes de llegar a la estación de Grinón faltó agua, y desde la de Fuenlabrada que pedir a Madrid el auxilio de la máscara piloto.

Los decretos de indulto se expedirán por la Presidencia del Consejo de ministros, y

en ellos se hará saber que por los ministerios correspondientes se darán las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

El gobernador militar de Gijón—que se ha hecho cargo del mando con motivo de haberse declarado el estado de sitio en dicha población—telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que han causado buen efecto las medidas adoptadas por la autoridad militar cerrando las asociaciones de resistencia de obreros y patronos.

Añade el gobernador militar que tiene adoptadas todas las medidas para reprimir en el acto cualquier alteración de orden público.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés.

Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Familia Real, el tipo don Carlos y los duques de Calahorra, otros funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, caballeros del sol de Oro, capitanes generales, autoridades de Madrid y los jefes del cuarto milímetro y Alabarderos.

La mayoría de los representantes extranjeros recibían credenciales, acreditándolos como embajadores extraordinarios, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Los rigurosas medidas de la censura prohibiendo la circulación de todo los despachos que tratan de este asunto, proyectarán un resultado contraproducente, haciendo que se acierten las versiones más atrevidas.

En los círculos políticos y diplomáticos de París se tiene por seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y sus frecuentes conversaciones con el nuevo monarca no habrán sido intótimos para llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tanto perjuicio viene causando a las naciones europeas.

El señor García Alix ha comenzado el arco y distribución de localidades para la función de gala que se verificará en el teatro Real el día 8 del corriente.

A cada ministro ha enviado un paquete.

Los trenes siguen funcionando con retraso. El expreso de Lisboa que debía llegar a ocho y media de la mañana no llegó a las cinco y media de la tarde.

Antes de llegar a la estación de Grinón faltó agua, y desde la de Fuenlabrada que pedir a Madrid el auxilio de la máscara piloto.

Los decretos de indulto se expedirán por la Presidencia del Consejo de ministros, y

en ellos se hará saber que por los ministerios correspondientes se darán las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

El gobernador militar de Gijón—que se ha hecho cargo del mando con motivo de haberse declarado el estado de sitio en dicha población—telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que han causado buen efecto las medidas adoptadas por la autoridad militar cerrando las asociaciones de resistencia de obreros y patronos.

Añade el gobernador militar que tiene adoptadas todas las medidas para reprimir en el acto cualquier alteración de orden público.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés.

Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Familia Real, el tipo don Carlos y los duques de Calahorra, otros funcionarios palatinos, servidumbre de guardia, caballeros del sol de Oro, capitanes generales, autoridades de Madrid y los jefes del cuarto milímetro y Alabarderos.

La mayoría de los representantes extranjeros recibían credenciales, acreditándolos como embajadores extraordinarios, con motivo de la boda de la Princesa de Asturias.

Los rigurosas medidas de la censura prohibiendo la circulación de todo los despachos que tratan de este asunto, proyectarán un resultado contraproducente, haciendo que se acierten las versiones más atrevidas.

En los círculos políticos y diplomáticos de París se tiene por seguro que el viaje del emperador Guillermo a Inglaterra y sus frecuentes conversaciones con el nuevo monarca no habrán sido intótimos para llegar a un acuerdo que contrarreste la competencia comercial de los Estados Unidos, que tanto perjuicio viene causando a las naciones europeas.

El señor García Alix ha comenzado el arco y distribución de localidades para la función de gala que se verificará en el teatro Real el día 8 del corriente.

A cada ministro ha enviado un paquete.

Los trenes siguen funcionando con retraso. El expreso de Lisboa que debía llegar a ocho y media de la mañana no llegó a las cinco y media de la tarde.

Antes de llegar a la estación de Grinón faltó agua, y desde la de Fuenlabrada que pedir a Madrid el auxilio de la máscara piloto.

Los decretos de indulto se expedirán por la Presidencia del Consejo de ministros, y

en ellos se hará saber que por los ministerios correspondientes se darán las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

El gobernador militar de Gijón—que se ha hecho cargo del mando con motivo de haberse declarado el estado de sitio en dicha población—telegrafía al ministro de la Guerra diciendo que han causado buen efecto las medidas adoptadas por la autoridad militar cerrando las asociaciones de resistencia de obreros y patronos.

Añade el gobernador militar que tiene adoptadas todas las medidas para reprimir en el acto cualquier alteración de orden público.

Hoy ha llegado a Gijón el capitán general de aquella región, señor Suárez Valdés.

Los obreros, hasta el momento de escribir estas líneas, continúan guardando una actitud correctísima.

El señor Ugarte ha firmado ayer una extensa combinación en el personal de Sanidad de puertos, y el señor Allendeselazat obtuvo la Real firma para dos decretos sobre concesión de créditos extraordinarios con destino, uno de ellos, al pago de aquella

atención.

El ministro de la Guerra pondrá mañana la firma de S. M. algunos decretos de material y varios destinos de coronel y teniente coronel.

El ministro de Marina pondrá a la firma varios decretos de personal de escasa importancia.

Se han empezado a repartir las invitaciones para el banquete que se celebrará en el día 8.

sistirán, además de la Famil

¡Un Leon Joven!

Las toses son cosa los leonillos; débiles e inofensivas son sus primeros períodos; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonar y la pleurena se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan fuerte que presarre la tos.

La bronquitis, la pulmonia y hasta la tisis se dominan pronto si se les atiende al inicio.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Siendo verdadera la tesis que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos.

El Pectoral de Cereza cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entenciones el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y establece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, ayudas a cronicas el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Adolfo García**Proveedor de la Real Casa**

Gran fabricante de la Legua Universal, desengranadas, satis, y la privilegiada crema depósito para toda clase de calzado.

Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

Medidas especiales, precios especiales, envíos a todo el mundo.

Ofrece servicios de envío y devolución.

Envíos a todo el mundo.

Envíos a todo el mundo.